Mandan a la cárcel a adolescente de 17 años por violar a menor de 13

Fiscalía de Chota logró que Juzgado de Investigación Preparatoria envíe a prisión preventiva por seis meses al adolescente J. D. R. F. (17), por presunta violación sexual de una menor de 13 años.



Cajamarca, Perú

DIRECTOR: Herman Romero Huaccha

www.diarioelmercurio.pe



HISTORIAS VISUALES HECHAS NOTICIA

S/. 1.00

Martes 02 de Septiembre de 2025

AÑO XXIII
EDICIÓN N°5681

LOCALES Pág. 04

Controlan incendio forestal en Sucre

>>> Policías, bomberos y pobladores voluntarios, se unieron para controlar el avance del fuego en el distrito.



DEPORTES Pág. 9

Koichi Aparicio a punto de regresar a las canchas



EXIGEN FAMLIARES DE LOS INTERNOS Y POBLACIÓN CAJAMARQUINA

¡INVESTIGUEN A FONDO EL MOTÍN EN PENAL DE HUACARIZ!

››› Establecimiento penitenciario es una 'coladera' por donde pasan drogas y otras cosas prohibidas.

››› Hubo un reo muerto y hasta tomaron como rehenes a dos agentes del INPE.





PRINCIPALES CORREOS
- jhamir_ro@diarioelmercurio.pe
- herman_ro@diarioelmercurio.pe
- nota_prensa@diarioelmercurio.pe
- publicidad@diarioelmercurio.pe

CONTACTO
976 121 020
901 928 587

OFICINA
Jr. Sor Manuela Gil 408
Cajamarca, Perú

"Dina Boluarte quiere impunidad. Quiere librarse de la cárcel"



Por: Juliana Oxenford

En la reciente edición de 'Arde Troya', la periodista Juliana Oxenford sostuvo que los ataques de Dina Boluarte contra la Fiscalía y el Poder Judicial responden a su interés de controlar todas las instituciones, como ya lo ha hecho con el Congreso, el Tribunal Constitucional y la Defensoría del Pueblo. Según la periodista, el trasfondo de estas confrontaciones sería la búsqueda de impunidad y la intención de evitar eventuales procesos judiciales en su contra, por lo que recurre a un discurso agresivo para desacreditar a quienes aún mantienen independencia en sus funciones.

"No es casualidad que Dina Boluarte arremeta cada vez que puede contra la Fiscalía y el Poder Judicial. Porque no se han vendido todavía. No quiero decir que todos los fiscales sean probos, decentes, maravillosos. Hay su porquería como en toda institución. Pero hay gente que está pechando y está diciendo: No, nosotros tenemos independencia. La señora ya tiene todo lo que quería. ¿Qué más? El Congreso de la República a sus pies, el Tribunal Constitucional, la Defensoría del Pueblo. ¿Qué más? Quiere impunidad. Quiere librarse de la cárcel. Por eso es que hace tanto show", dijo.

Oxenford advirtió que en el país no existe autonomía ni respeto entre los poderes del Estado, lo que ha generado una falta de contrapesos democráticos. Señaló que el Gobierno mantiene una postura hostil hacia la Fiscalía y el Poder Judicial justamente porque estas instituciones no se alinean con la red de entidades que ya responden a los intereses de Dina Boluarte. A su juicio, este escenario evidencia cómo gran parte del aparato estatal ha terminado subordinado a la mandataria.

"Es que acá no hay autonomía. ¿Dónde está el respeto? Ese contrapeso que debe existir en toda democracia por parte de los poderes del Estado. Por eso es que se la tienen jurada en el Gobierno a la Fiscalía y al Poder Judicial, porque ellos no están del lado que forma parte esta trinchera conformada por las entidades que ya he manifestado. Todos haciéndole el amén a Dina Boluarte", sostuvo.

SE BUSCA MEJORAR NIVEL DE VIDA DE COMUNIDADES

Feria Binacional Perú-Ecuador dinamizó economía en San Ignacio

El Gobierno Regional de Cajamarca celebró la octava edición de la Feria Binacional Perú-Ecuador los días 29 y 30 de agosto en el puente internacional La Balsa, provincia de San Ignacio. El evento se convirtió en un espacio clave para fortalecer los lazos comerciales, culturales y sociales entre ambos países, coincidiendo además con las festividades de Santa Rosa de Lima y la Virgen del Cisne, lo que le otorgó un carácter especial de integración fronteriza.

La feria generó un importante dinamismo económico en la zona, atrayendo a productores, comerciantes y visitantes de ambas naciones. Herman Bueno, director regional de Producción, informó que la primera jornada incluyó capacitaciones en producción y comercialización de tilapia, además de la prevención de enfermedades en este cultivo.

En estas actividades participaron 40 productores peruanos y 40 ecuatorianos, quienes intercambiaron experiencias y conocimientos técnicos.

Asimismo, durante el encuentro se discutieron propuestas de gran impacto, como la creación de una zona franca en San Ignacio y la mejora de la infraestructura vial que conecta a Perú y Ecuador.

Estas iniciativas buscan ampliar las oportunidades de comercio, tecnología y turismo, beneficiando directamente a las comunidades locales y consolidando la integración binacional.









ES EL PRIMERO AL QUE SE LE APLICA LA NUEVA LEY 32330

Mandan a la cárcel a adolescente violador



La Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Chota logró que el Juzgado de Investigación Preparatoria declare fundado el pedido de prisión preventiva por seis meses contra el adolescente de iniciales J. D. R. F. (17), investigado por la presunta violación sexual de una menor de 13 años.

La fiscal provincial Jacqueline Madeleine Gálvez Pérez sustentó su requerimiento con diversos elementos de convicción, entre ellos la declaración de la víctima obtenida en cámara Gesell, lo que permitió sustentar la gravedad de los hechos.

De acuerdo con la investigación, la agresión sexual se habría producido en la madrugada del 17 de agosto de 2025, al interior de un hotel de la ciudad de Chota, donde el imputado habría ingresado acompañado de la menor.

Este caso marca un precedente en Cajamarca, ya que se trata del primero en ser procesado bajo la Ley 32330, promulgada el 16 de abril de 2025. Esta norma establece que adolescentes de 16 y 17 años pueden ser juzgados como adultos cuando se les atribuye delitos graves como sicariato, violación sexual y feminicidio.

Con esta medida, la justicia busca garantizar la protección de la menor agraviada y dar un mensaje claro frente a los delitos sexuales en la región.

TRABAJO CONJUNTO DE POLICÍAS, BOMBEROS Y POBLADORES VOLUNTARIOS

Logran controlar voraz incendio forestal en el distrito de Sucre

Las autoridades competentes extinguieron cinco incendios forestales reportados entre el 29 y 30 de agosto en los distritos de Caraz y Uco (Áncash), Sucre (Cajamarca), Puno (Puno) y Manantay (Ucayali). Estos eventos destruyeron unas 15 hectáreas de cobertura natural y afectaron áreas de cultivo, informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN).

En el caso de Cajamarca, el incendio se produjo en el sector Lajas, distrito de Sucre. Allí, efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP), junto al municipio distrital, bomberos y voluntarios de la zona, lograron controlar y extinguir las llamas tras intensas labores coordinadas.

En tanto, en el sector Cerro San Cristóbal (Uco) y en el barrio Llamalloc (Caraz), los trabajos de control estuvieron a cargo del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), brigadistas del gobierno local y la población organizada.

Por su parte, en el asentamiento humano Grimaneza, en Manantay, participaron el serenazgo municipal y pobladores; mientras que en el sector Huáscar, en Puno, bomberos y vecinos sofocaron el siniestro.

Según información preliminar, no se reportaron daños a la vida o salud de las personas. Los municipios locales continúan con la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).



SITUACIÓN LLEGÓ AL EXTREMO CON TOMA DE REHENES

Caos total en el Penal de Huacariz



El penal de Huacariz, en Cajamarca, volvió a ser escenario de violencia y descontrol. Este sábado, un motín en el pabellón 5 alteró la rutina y puso en vilo a familiares y vecinos, luego de que un grupo de internos tomara como rehenes a dos agentes de seguridad durante una requisa.

El hecho ocurrió apenas días después de la muerte de un reo y de las denuncias sobre el ingreso de droga y objetos prohibidos mediante drones.

Según el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), la tensión se originó cuando los internos se resistieron a la revisión de ambientes, destinada a decomisar armas punzocortantes y licor.

La rápida intervención de la Policía Nacional y personal penitenciario permitió recuperar el control hacia el mediodía, tras un operativo que incluyó disparos y bombas lacrimógenas. No se registraron fugas, fallecidos ni rehenes al cierre de la intervención.

El episodio dejó al descubierto la fragilidad de la seguridad penitenciaria y la persistencia de reclamos internos. Testigos relataron escenas de pánico en las afueras del penal, donde familiares fueron retirados mientras se desarrollaba el operativo.

La Defensoría del Pueblo acudió al establecimiento para recoger el pliego de reclamos de los internos y anunció que el 3 de septiembre se realizará una reunión con representantes del INPE, el Ministerio Público y delegados de los reclusos, con el fin de mediar y evitar nuevos estallidos de violencia.

Mientras tanto, las investigaciones buscan determinar las fallas de control en el penal, donde en pocos días se han registrado muertes, enfrentamientos y denuncias de ingreso de droga con drones, lo que refleja la grave crisis de seguridad que afronta este establecimiento penitenciario.









PARA EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2026

Gobierno incluye bono de 100 soles y aumento para trabajadores estatales

El Poder Ejecutivo ingresó a mesa de partes del Congreso el proyecto de ley de presupuesto público 2026 que comprende la relación de gastos e ingresos esperados por el Estado para el venidero periodo fiscal. Además de las partidas para fortalecer las funciones de sectores clave como educación, salud, seguridad ciudadana y otros, la iniciativa legislativa incluye una serie de beneficios para los trabajadores.Entre ellos se encuentran un incremento salarial y un bono extraordinario que se les otorgará a los empleados del sector público.
Como se recuerda, los representantes del Poder Ejecutivo y las cinco centrales sindicales firmaron el Convenio Colectivo Centralizado 2025-2026, donde se precisan estas mejoras.
En el artículo 31 del proyecto de ley de Presupuesto, se precisa que el otorgamiento de esta bonificación de S/100 será excepcional y por única vez a partir de enero del 2026. Los beneficiarios serán los trabajadores estatales bajo los regímenes del Decreto Legislativo N° 276, N° 728, N° 1057, ley de servicio civil (Ley N° 30057), carrera especial pública penitenciaria (Ley N° 29709) y servicio diplomático (Ley N° 28091), de las entidades del Gobierno Nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales.



Se deja constancia además que este bono no tiene carácter remunerativo, no está afecto a cargas sociales, no es de naturaleza pensionable, y no forma parte del cálculo de beneficios laborales. Para acceder al pago de estos S/100, el personal debe cumplir estos requisitos:
Encontrarse registrado en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP) del Ministerio de Economía y Finanzas al 30 de junio de 2025.
Contar con vinculo laboral a la fecha de pago del bono excepcional.
En lo que respecta a los gobiernos locales (municipalidades), los trabajadores deben estar inscritos en el registro provisional del Aplicativo (AIRHSP) hasta el 30 de junio de 2025 y/o en la Planilla Electrónica (PDT y PLAME) que es administrada por el Ministerio de Trabajo, además de tener un vínculo laboral vigente en la fecha de pago del bono excepcional.
A partir del artículo 25 de la propuesta legislativa del Poder Ejecutivo, se pueden observar los incrementos fijados para el personal que labora en el Estado. Si bien no se mencionan los montos explícitamente, sí está contemplada la autorización al MEF para que viabilice esta medida respaldada por el Convenio Colectivo Centralizado 2025-2026.
Hay que precisar que este incremento sí es de naturaleza remunerativa, tiene carácter pensionable y constituye base de cálculo para los beneficios laborales que correspondan. Además, el ingreso mensual de cada servidor no debe superar el monto de S/15.600. A continuación, conoce los regímenes que accederán al aumento salarial desde el 2026:

· Decreto Legislativo N° 276 para las entidades de los gobiernos locales. S/100.
· Decretos Legislativos N° 1057 (CAS) y N° 29709, Ley de la Carrera Especial Pública Penitenciaria: S/100.
· Decreto Legislativo N° 728 de los gobiernos locales: S/53.
· Decretos Legislativos N° 728 del Gobierno Nacional y de los gobiernos regionales y N° 300057: S/53.

SON MÁS DE 40 PARTIDOS POLÍTICOS

Hay tres alianzas políticas oficializadas por el Jurado Nacional de Elecciones



Con más de 40 partidos inscritos, algunos —pocos— han optado por aliarse entre sí para reunir un mayor caudal de votos en las próximas Elecciones Generales de 2026. Para que una alianza pueda participar en estos comicios, debe ser oficializada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Hasta el momento, tres alianzas han sido reconocidas por el máximo organismo electoral: "Venceremos", "Unidad y Paz" y "Fuerza y Libertad".

Con la alianza "Venceremos" ya oficializada, Guillermo Bermejo y el partido Nuevo Perú aseguran su participación en los próximos comicios. Esta coalición está conformada por Voces del Pueblo, liderado por el actual congresista, y el partido de Verónika Mendoza, que ha optado por postular a Vicente Alanoca, antropólogo con estudios doctorales en Derechos Humanos. Su símbolo electoral es la hoja de coca. Durante el proceso de inscripción, "Venceremos" enfrentó tres tachas, una de ellas presentada por Avanza País; sin embargo, ninguna prosperó.

Unidad Nacional, integrada por el Partido Popular Cristiano (PPC), Unidad y Paz —liderado por Roberto Chiabra— y Peruanos Unidos ¡Somos Libres!, es otra de las alianzas recientemente oficializadas por el JNE. Su principal apuesta es el actual congresista Roberto Chiabra, quien ya expresó su intención de participar en las elecciones generales. Javier Bedoya, secretario del PPC, manifestó su respaldo a su candidatura y destacó que el militar en retiro cuenta con las credenciales necesarias para liderar esta coalición.

Por su parte, la exministra de Desarrollo e Inclusión Social, Fiorella Molinelli, también tiene aspiraciones presidenciales. La alianza "Fuerza y Libertad", conformada por Batalla Perú y Fuerza Moderna —partido de la exministra—, es la tercera alianza oficializada por el JNE. Esta coalición también enfrentó dos tachas, pero ninguna prosperó. Molinelli cuenta con el respaldo del expresidente Pedro Pablo Kuczynski, quien se afilió a Fuerza Moderna a mediados de 2024.

No todas las alianzas han logrado avanzar. La unión entre el Partido de los Trabajadores y Emprendedores (PTE) y Primero la Gente (PLG) sigue sin ser oficializada por el JNE. Diversos tropiezos han puesto en duda la viabilidad de esta coalición, liderada por Napoleón Becerra y Miguel del Castillo, que parece encaminarse a no ser aprobada por el ente electoral.

En un inicio, la alianza planeaba incluir a otros dos partidos: Ahora Nación, liderado por el exrector de la Universidad Nacional de Ingeniería, Alfonso López-Chau, y Salvemos al Perú, cuyo principal representante es el exministro del Interior Mariano Gonzáles. Sin embargo, diferencias programáticas llevaron a la ruptura de esta propuesta cuádruple, dejando a PTE y PLG por su cuenta.

A comienzos de agosto, la dirigencia nacional del PTE presentó ante el JNE una solicitud para anular la inscripción de la coalición, argumentando que el trámite fue realizado de manera fraudulenta y sin autorización legítima de su máxima instancia partidaria. El personero legal del PTE aseguró que nunca se convocó ni celebró una sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional para aprobar la creación de esta alianza política.

POR EL CONTRARIO, AFIRMA QUE DINAMIZARÁ EL PODER JUDICIAL

Juan José Santiváñez reaparece y evita pronunciarse por allanamientos



El ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, evitó pronunciarse sobre los allanamientos que realiza la Fiscalía que lo involucran en el marco de las investigaciones por presunto favorecimiento a una minera. Durante una conferencia en Palacio de Gobierno este miércoles 27 de agosto, el titular del Minjus prefirió referirse a la situación judicial del expresidente Martín Vizcarra e informó que será trasladado desde el penal Ancón II a Barbadillo.

Pese a que se convocó a una conferencia de prensa para las 7:30 a.m., Santiváñez no respondió a las preguntas de los periodistas sobre las diligencias fiscales en la casa de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina, por el nuevo caso de investigación que afronta.

Por otro lado, en su breve pronunciamiento, el exministro del Interior recalcó que desde la cartera de Justicia se está impulsando reformas en el sistema de justicia y señaló que están llevando a cabo reuniones con distintos gremios y sectores, a pesar de las 12 investigaciones que pesan en su contra.

Mientras Santiváñez daba este anuncio, el Ministerio Público realiza diligencias fiscales en 14 inmuebles, incluido su estudio de abogados, con la finalidad de incautar pruebas que ayuden a recabar información para las investigaciones.

El Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop), con la colaboración de la Policía Nacional, realizó un allanamiento en la vivienda de Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, situada en el distrito de San Borja.

Al mismo tiempo, se llevó a cabo una intervención en una oficina relacionada con el ministro de Justicia, Juan José Santiváñez, como parte de una nueva investigación por corrupción. La operación abarcó más de 10 propiedades adicionales en Lima y Ayacucho, incluyendo oficinas públicas y bienes de personas cercanas a los implicados.

SOSTIENE CARDENAL CARLOS CASTILLO

"Las locas ilusiones enloquecen a las personas, la ambición por los puestos altos"





El cardenal de Lima, monseñor Carlos Castillo, brindó un discurso por la conmemoración del día de Santa Rosa de Lima. Durante su mensaje del último sábado 30 de agosto en la Catedral de Lima, Castillo recordó la vida de la virgen y la manera en la que se desprendía de los bienes materiales y mantenía su humildad. Asimismo, en la homilía resaltó que "las locas ilusiones enloquecen a las personas" que buscan poder y dinero en el mundo.

"Cuenta su madre lo siguiente y ella repite las palabras que Rosa dijo. Llevó consigo un día a la oficina en que se labraban los metales de plata. Retirándose Rosa y preguntándole su madre si no le movía la curiosidad, respondió que no, que de los minerales se sacaba escasamente el oro de la virtud. Madre, dijo, estos son bienes mentirosos, tienen muchos achaques y es la moneda que el mundo ofrece para perdernos. Los del Espíritu son los verdaderos y en la voluntad nuestra tiene asegurada la adoración, pues los tenemos siempre que los queremos. Eso es sumamente importante. Ella debería colaborar con su papá en la mina y ella rechaza porque los metales pierden a las personas, los enloquecen", relató.

Luego, el cardenal Castillo agregó a su mensaje: "Como dice hoy día la primera lectura, las locas ilusiones enloquecen a las personas, la locura por el oro, por la ambición, por el dinero, por los puestos altos, por el poder. Y, simultáneamente, Rosa dice: Esos minerales se producen con muchos achaques, o sea, los dolores de la gente que trabaja".

"Esta actitud de rosa de distanciarse de un modo de trabajar al servicio del oro, del dinero, de la promoción personal, del egoísmo, fue desde muy pequeña realizado. Por eso es que Rosa nos deja un legado de enraizamiento profundo en nuestra realidad y por eso es que la recordamos, porque nos ha tocado en lo más profundo, en la médula de nuestro ser peruanos", agregó.

Anteriormente, el 13 de julio, el cardenal Carlos Castillo, arzobispo de Lima, instó a los líderes del país a enfocarse en satisfacer las necesidades de la población, en lugar de priorizar sus propios intereses y "adorar al dios dinero" o "llenarse de plata con las tareas que se les encomiendan a las personas".

"Inclusive en un país como el nuestro en el que todos mayormente somos católicos, pero que, por una serie de motivos, se nos van pegando costumbres y también las tentaciones propias del tiempo. Seguramente que algunas personas pueden ser muy creyentes, pero en la práctica estamos detrás, por ejemplo, lo vemos en la cuestión dirigencial de nuestro país que, en vez de tener y buscar el bien común que es un buen paso para la vida eterna, muchas veces se busca simple y llanamente llenarse de plata con las tareas que se le encomiendan a las personas", resaltó.

Luego, acotó: "Eso ocurre dentro y fuera de la Iglesia también. El dios dinero se nos apodera y nos cegamos y creemos que él va a dar vida eterna. Justamente, el señor dice en el evangelio de Lucas 'o Dios o el dinero'"



Koichi Aparicio a punto de regresar a las canchas



El defensa nacional Koichi Aparicio, quien fue operado en abril de este año tras sufrir una lesión de ligamento cruzado anterior y meniscos, reveló que ya se encuentra en la última etapa de su rehabilitación y tiene como objetivo volver a jugar antes de que termine la temporada con UTC.

"Ha sido una lesión dura que me ha tocado vivir, pero ahora ya estoy en la etapa final de la recuperación. Estoy haciendo todo lo posible para jugar al menos los últimos partidos del torneo con UTC", declaró Aparicio en diálogo con Palco Vip.

Consultado sobre la actualidad del equipo en el torneo local, el zaguero reconoció que la situación es difícil, aunque se mostró esperanzado. "El presente es un poco complicado por la posición en la tabla, pero estoy optimista porque hay un grupo de jugadores con condiciones para sacar esto adelante. Ha llegado un cuerpo técnico nuevo que está trabajando muy bien, y esperamos lavarnos la cara en los partidos que nos quedan, porque no queremos volver a sufrir con el tema del descenso". ***FUENTE: PALCO VIP***

Sigue con vida: FC Cajamarca logra punto de oro en Tacna

Cerrando la séptima jornada del Fase de Ganadores, EGB Tacna Heroica igualó como local sin goles frente al FC Cajamarca, y escaló a la cima del Grupo A, donde los cinco clubes están con chances de ir a los play-offs.

El conjunto tacneño no había podido ganar en las dos últimas jornadas y hoy urgía un triunfo para afianzarse en el primer lugar del grupo, mientras el conjunto cajamarquino anhelaba sumar de a tres de visitante y adueñarse de la cima.

En el Estadio Jorge Basadre, el duelo fue bastante disputado y friccionado con escasas situaciones de gol. Si bien no hubo tantos, sí hubo expulsados: A los 66', el local Leandro Díaz vio la tarjeta roja, mientras a los 70 minutos la visita también terminó con 10 por expulsión de Carlos Meza.

En la próxima jornada, ambos elencos tendrán vitales duelos en su lucha por el ascenso: FC Cajamarca recibirá al CD Moquegua, que tiene un punto más que ellos, mientras EGB Tacna Heroica visitará al Carlos A. Mannucci con el objetivo de mantener la punta.



Nicolás González se convirtió en el octavo refuerzo del Atlético de Madrid

Atlético de Madrid anunció este lunes, a través de sus redes sociales, la incorporación del atacante argentino Nicolás González en el último día del mercado de transferencias. El club colchonero le dio la bienvenida con un breve mensaje: “Bienvenido, Nicolás González”.

El delantero llega procedente de la Juventus, equipo al que se había unido tras su paso por la Fiorentina. El extremo llega en calidad de préstamo con opción de compra de 35 millones de euros y el contrato lo vincularía con la institución rojiblanca hasta mediados de 2030, consolidándose como una de las apuestas a largo plazo del club.

Con este fichaje, González se convierte en la octava incorporación del conjunto dirigido por Diego Simeone en la presente temporada y quedará a disposición para el choque ante Villarreal.

Previamente habían llegado David Hancko (Feyenoord), Marc Pubill (Almería), Matteo Ruggeri (Atalanta), Johnny Cardoso (Betis), Álex Baena (Villarreal), Thiago Almada (Botafogo) y Giacomo Raspadori (Nápoli).

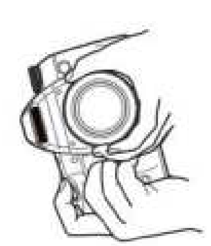
Novak Djokovic ganó en sets corridos y avanzó a 'cuartos' del US Open

Novak Djokovic se metió a cuartos de final del US Open. El tenista serbio venció en sets corridos al alemán Jan-Lennard Struff para clasificar a la siguiente ronda del último Grand Slam de la temporada.

A lo largo del partido, 'Nole' aprovechó sus chances de quiebre y se quedó con el servicio de su rival en seis ocasiones para imponerse por 6-3, 6-3 y 6-2.

Ahora, Djokovic se medirá en cuartos de final al estadounidense Taylor Fritz que venció por 6-4, 6-3 y 6-3 en la instancia anterior.

El partido que definirá al clasificado a las semifinales está programado para este martes 2 de septiembre en horas de la noche.



Espectáculos



Ethel Pozo

se conmueve al anunciar dura decisión de su hija mayor con sensible mensaje: "Difícil describir mis sentimientos"

La conductora Ethel Pozo se despidió de su hija mayor con un triste y conmovedor mensaje mediante sus redes sociales. "Te extrañaremos mucho, mi amor", expresó la hija de Gisela Valcárcel.

La presentadora de televisión Ethel Pozo vivió uno de los momentos más intensos de su vida personal al despedirse de su hija mayor, Doménica Garabán, quien ha tomado la decisión de mudarse a España para cursar sus estudios universitarios. A través de sus redes sociales, la conductora compartió un mensaje cargado de emociones, acompañado de imágenes inéditas de su viaje familiar y la despedida en el campus donde su hija comenzará una nueva etapa académica.

Este hecho marca un antes y un después en la vida de la hija de Gisela Valcárcel, quien no pudo ocultar la tristeza que le generó el distanciamiento físico con Doménica. "Te extrañaremos mucho, mi amor", escribió la también actriz en una publicación de Instagram, donde se la observa visiblemente afectada mientras abraza a su primogénita por última vez antes del inicio del ciclo académico.

El sentido mensaje de Ethel Pozo tras confesar que se alejará de su hija

La hija de Ethel Pozo, Doménica Garabán, ha emprendido una nueva etapa al mudarse a España para iniciar su formación universitaria. La joven fue acompañada por su madre durante sus primeros días de adaptación en el extranjero, incluyendo una visita al campus donde iniciará clases.

Pamela López revela que Rosario Sasieta no va más como su abogada y anuncia nuevo representante: "He decidido realizar un cambio"



Josimar

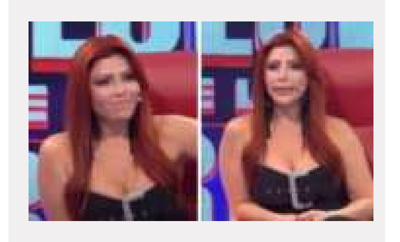
manda fuerte mensaje a su 'prima' tras negar paternidad de su embarazo: "Voy a hacerme todas las pruebas de ADN"

El salsero Josimar vuelve a estar en el ojo de la tormenta, esta vez por las declaraciones de Verónica González, quien reveló estar embarazada y aseguró que el hijo sería suyo. La noticia encendió la polémica, generando una ola de comentarios y especulaciones sobre la supuesta relación entre ambos.

Milena Zárate

revela que fue detenida a los 18 años por un grave delito en 'EVDLV': "Llegaron seis patrullas"

La colombiana confesó en 'El valor de la verdad' que los policías la esposaron y llevaron a una comisaría junto a sus amigos por un caso de narcotráfico.



HISTORIAS

Ana María Vega, la cocinera que nos conquistó con su adobo a la limeña y salió del anonimato en los Premios Somos

Entre cientos de recetas y memorias familiares, Ana María Vega conquistó el concurso Cocinero en Casa, de los Premios Somos, con su adobo a la limeña, un plato que honra la tradición y demuestra que la grandeza de la cocina peruana también nace en los hogares. Presentamos su historia y a los diez finalistas de esta primera edición.

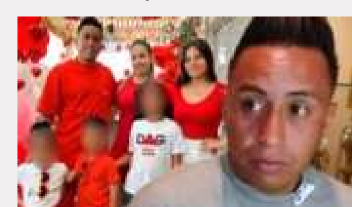
Cuando lanzamos el concurso Cocinero en Casa, esperábamos encontrar recetas valiosas, pero no imaginamos toparnos con tantos relatos capaces de conmover, inspirar y endulzarnos el alma. Al buzón de Somos llegaron más de un centenar de nominaciones, cada una con una historia, un plato y una pizca de emoción. La idea era reconocer a esos peruanos que, desde sus cocinas, preservan la memoria y la identidad de nuestra gastronomía.



Christian Cueva

sorprende al regresar a Perú tras fuertes conflictos con Pamela López y advierte: "Vengo a ver a mis hijos"

El futbolista Christian Cueva llegó a Perú desde Ecuador y aseguró que, pese a los múltiples problemas que tiene con Pamela López, luchará para ver a sus menores hijos.



Día Mundial de la Dactiloscopía

Proclamado por la Corporación Científica Internacional de Dactiloscopía; una celebración que busca hacer honor al hombre que vio la importancia única de los signos o rastros biológicos de los seres humanos para recabar pruebas en los crímenes. Ese hombre, fue Juan Vucetich, un astro – húngaro que terminó viviendo en Argentina y allí descubrió el verdadero poder de las huellas digitales para resolver crímenes que, hasta la fecha, han sido irresolubles; desarrollando la primera clasificación de las huellas dactilares y generando las primeras fichas dactiloscópicas del mundo.

Día Internacional de los Primates

Efeméride proclamada por Animal Defenders International.



REDACCIÓN
DALIA LINARES

Con la finalidad de destacar la importancia de conservar estas especies mamíferas, así como alertar sobre las amenazas de extinción de algunas de ellas. Entre las principales amenazas se encuentran la deforestación de su hábitat, factores ambientales, enfermedades virales, caza ilegal, explotación con fines comerciales y de entretenimiento. Ello surgió en el 2005, con la intención de visibilizar la persecución y exploración a la que son sometidas estas especies en todo el mundo; cuentan con el apoyo de varias organizaciones de defensa, orientadas a los primates.



Los primates son una de las especies más antiguas, que datan de hace más de 58 millones de años. Está conformada por unas 200 especies, pertenecientes a la orden de mamíferos placentarios. El término primates significa en latín "primeros" y fue utilizado por primera vez en el año 1758.



Las características más comunes en estas especies de primates, es que son mamíferos plantígrados que se apoyan en la planta de los pies para caminar, tienen cerebros altamente desarrollados; sus manos y pies, son flexibles, con uñas y pulgares oponibles y, su peso, oscila entre los 30 kg. hasta los 200 kg.



También poseen una visión binocular y cromática para apreciar la distancia de las cosas, tienen una esperanza de vida larga y todas las especies, tiene manos prensibles para agarrarse de las ramas y sujetar alimentos. Por ello, debemos cuidar estas increíbles especies obsequiadas por la naturaleza y salvarlos del riesgo de extinción.

UN DÍA COMO HOY ...

El Mercurio

Día del Servicio de Intendencia

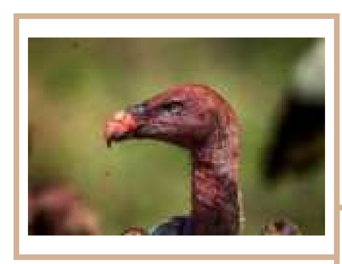
>> Tiene como misión la obtención de almacenamiento, distribución y evacuación de víveres, combustibles, lubricantes, vestuarios, equipos y materiales, así como el mantenimiento de Items de Intendencia.

Día del Fisioterapeuta

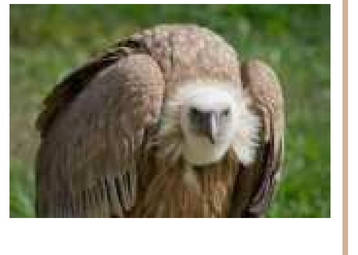
>> Una de las ciencias de la salud, encargada de contribuir al movimiento normal y adecuado del cuerpo.

Simón Bolívar en Perú

>> En 1823, Simón Bolívar llegó al Perú por primera vez y asumió la suprema autoridad política y militar, entre aclamaciones.







Día Internacional del Buitre

Aunque parezca extraño dedicar un día entero a un ave carroñera, lo cierto es que este pájaro de extraña belleza es uno de los más amenazados a nivel mundial. La función de los buitres dentro del ciclo natural es una de la más importantes, dado que se alimentan de la carne descompuesta de otros animales muertos. Pero, ¿Esto de qué sirve? Muy sencillo; al alimentarse de cuerpos putrefactos evitan la propagación de epidemias producto de esa descomposición. Como, por ejemplo, la horrible peste negra que ocurrió por toda Europa durante la Edad Media. El 80% de los buitres leonados y negros de Europa viven en España y, en vez de ser un refugio seguro para estas aves, en realidad se encuentran rodeadas de peligros, como el tendido eléctrico, la falta de sustento, puesto que la mayoría de los ganaderos no dejan sus reses muertas a merced de estas aves, sino que ellos mismos se encargan de recogerlas antes de que empiecen a descomponerse.

UNIDOS CONTRA TEMIBLE ANEMIA

La Dirección Regional de Salud (Diresa) de Cajamarca inició desde el último fin de semana una campaña multisectorial para reducir los indicadores de anemia en niños menores de 3 años.

En la actualidad esta enfermedad afecta a 40.6% de la población infantil de esta región, según datos de la Encuesta Nacional de Salud 2024, por lo cual se espera disminuir cinco puntos el problema al finalizar el año.

La jornada, organizada conjuntamente con la Municipalidad Provincial de Cajamarca, se realiza en el complejo Qhapaq Ñan de esta ciudad.

La iniciativa continuará en los próximos meses en las provincias de San Ignacio, Jaén, Celendín y Cajabamba que presentan alto índice de esta enfermedad, sostuvo Ivonne Ruiz Rodríguez, directora de Salud de las Personas de la Diresa.

Ruíz recordó que la anemia es un problema de salud pública severo, con un indicador alto en Cajamarca de 40.6% en menores de tres años.

“Estamos haciendo esfuerzos de articulación con las instituciones para lograr la reducción de la anemia materno infantil. No es un tema solamente del sector salud, todos somos responsables”, manifestó.

En los establecimientos de la Red Integrada de Salud Cajamarca se realizará la atención a niños menores de tres años y gestantes.







